



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/04/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 <b>202000014 00</b>	Ejecutivo Singular	FAMICARGA S.A.S.	WILLINTON JAIME CLARO	Auto decide recurso	09/04/2021		
68001 31 03 011 <b>202000068 00</b>	Verbal	GERMAN SANDOVAL RAMIREZ	MARTHA DIAZ GUALDRON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fijó el día 25 de junio de 2021 a las 8:30 a.m. para audiencia inicial	09/04/2021		
68001 31 03 011 <b>202100020 00</b>	Verbal	ANA DOLORES NIÑO DE MONCADA	CONJUNTO RESIDENCIAL LA RINCONADA	Auto decreta medida cautelar Decreta la suspensión provisional de las decisiones contenidas en el acta de asamblea.	09/04/2021		
68001 31 03 011 <b>202100041 00</b>	Verbal	NIDIA GARCIA RAMIREZ	COOSALUD EPS	Auto rechaza demanda	09/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO  
SECRETARIA